

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIAS TRADINGRP CIA LTDA

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 03 de Junio del dos mil veinte, a las 14h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N34-328 y Avenida Portugal, Edificio Smeralda, piso 14 oficina 104, sector la Carolina, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PROCENTAJE PARTICIPACIONES
DANIEL ALEJANDRO DE ALENCAR LUZIO	USD12.000	12.000	39%
ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA	USD9.600	9.600	32%
CARLOS FRANCISCO CORDERO NARANJO	USD8.400	8.400	29%
TOTAL	USD30.000	30.000	100%

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. ANDRES GUSTAVO ONTANEDA MENA en su calidad de Socio de la Compañía y actúa como Secretario el Sr DANIEL ALEJANDRO DE ALENCAR LUZIO, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 15h00 y solicita a Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Sr. DANIEL ALEJANDRO DE ALENCAR LUZIO en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2019 de la compañía ALIAS TRADINGRP CIA LTDA; una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 16H00 se levanta la sesión.


Andrés Gustavo Ontaneda Mena
Presidente de la Junta
Socio


Carlos Francisco Cordero Naranjo
Socio


Daniel Alejandro de Alencar Luzio
Socio